



PDI fiscalizó a 17 extranjeros en el centro de Linares

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) de Linares, en coordinación con la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec), llevaron a cabo un operativo de fiscalización en el sector céntrico de la ciudad, con el objetivo de verificar la situación migratoria de ciudadanos extranjeros. Durante el procedimiento, los oficiales realizaron

controles de identidad a un total de 17 personas de distintas nacionalidades. Como resultado de la labor desarrollada, cuatro de ellas fueron denunciadas por infracciones a la Ley de Extranjería vigente.

La PDI destacó que este tipo de fiscalizaciones se enmarca dentro de las atribuciones legales de la institución, y buscan mantener el orden mi-

gratorio, resguardando tanto la seguridad pública como los derechos de quienes residen en el país. Desde la institución se reiteró el llamado a los ciudadanos extranjeros a regularizar su situación migratoria ya cumplir con la normativa establecida, recordando que la Policía de Investigaciones comenzará este tipo de controles en distintos puntos de la ciudad y la provincia.

